


H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

RECIBI 12/ABRIL/2021



Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

GARMELDI INGENIERÍA Y MATERIALES, S.A. DE C.V.
CALLE BOLIVAR No. 1055 COL. ESTADIO SAN LUIS POTOSÍ
CP. 78280, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P
PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículos 36 fracc. II y III; 92, 93 y 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020), y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

- a) Número de Invitación y descripción de los trabajos:
INVITACIÓN NO. MMZ-R33-DS-IR-002-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A LA LOCALIDAD DE JUACHE MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

- b) Las bases de la invitación restringida se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en **Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.**, Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio del Municipio el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de bases de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.
- c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.
- d) El Capital Contable requerido es de: \$300,000.00

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta Invitación restringida, se cuenta con recursos autorizados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) aprobados por el Concejo de Desarrollo Social en su tercera reunión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2021.

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	16 de abril de 2021	De 09:00 a 10:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	16 de abril de 2021	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	16 de abril de 2021	14:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	21 de abril de 2021	10:00 horas
Fallo	22 de abril de 2021	12:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	7 de mayo de 2021	De 09:00 a 15:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en **Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.**
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en **Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.**,
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **10 de mayo de 2021** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco) días naturales** contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **24 de junio de 2021**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

- IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**
1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Moctezuma, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**



C. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ





H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

*Recibido
12 abril 2021
Jesus Rod*

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

JOSÉ DE JESÚS RODRÍGUEZ GARCÍA
CALLE CORONEL No. 415 COL. BARRIO DE SAN MIGUELITO
CP. 78339, SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P
PRESENTE. -

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículos 36 fracc. II y III; 92, 93 y 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020), y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos:
INVITACIÓN NO. MMZ-R33-DS-IR-002-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A LA LOCALIDAD DE JUACHE MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

b) Las bases de la invitación restringida se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en **Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.**, Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio del Municipio el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de bases de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

d) El Capital Contable requerido es de: \$300,000.00

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta Invitación restringida, se cuenta con recursos autorizados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) aprobados por el Concejo de Desarrollo Social en su tercera reunión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2021.



H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	16 de abril de 2021	De 09:00 a 10:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	16 de abril de 2021	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	16 de abril de 2021	14:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	21 de abril de 2021	10:00 horas
Fallo	22 de abril de 2021	12:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	7 de mayo de 2021	De 09:00 a 15:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.,
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **10 de mayo de 2021** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **24 de junio de 2021**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

- IV. **ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. **FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**
1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Moctezuma, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. **MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**



C. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ



H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

*Recibido
12-04-2021*

**CONSTRUCCIÓN INGENIERIA Y ACABADOS AROGG, S.A. DE C.V.
CALLE 1ª PRIVADA DE TARASCOS No. 101 COL. HOGARES FERROCARILEROS
CP. 78280, SOLEDAD DE GRACIANO SÁNCHEZ, S.L.P
PRESENTE. -**

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 135 de la Constitución Política del Estado de San Luis Potosí; Artículos 36 fracc. II y III; 92, 93 y 94 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de San Luis Potosí (se fundamenta la excepción a la Licitación Pública en virtud de que el presupuesto no sobrepasa los montos límites previstos en el Decreto No. 0947 publicado en edición extraordinaria del Periódico Oficial del Estado el día 15 de diciembre del 2020), y en apego al propósito fundamental de lograr los objetivos del programa de desarrollo de la infraestructura en el Municipio en forma ágil y oportuna, el H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P., lo invita a Usted a participar en la formulación de una propuesta para la contratación de la obra mediante el procedimiento de **Invitación restringida a cuando menos tres contratistas**, relativa a la ejecución de los trabajos cuyos datos se enuncian a continuación:

I. DE LA INVITACIÓN:

a) Número de Invitación y descripción de los trabajos:
INVITACIÓN NO. MMZ-R33-DS-IR-002-2021

OBRA: CONSTRUCCIÓN DE CAMINO A LA LOCALIDAD DE JUACHE MUNICIPIO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

b) Las bases de la invitación restringida se encuentran disponibles en **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en **Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.**, Las empresas invitadas podrán obtener las Bases y formalizar su inscripción al concurso, acudiendo al domicilio del Municipio el oficio de aceptación para participar en el Concurso, donde se les proporcionará el paquete de bases de invitación, en horario de 9:00 a 15:00 horas en días hábiles.

c) El costo de las Bases: Son de carácter gratuito.

d) El Capital Contable requerido es de: \$300,000.00

II. DE LOS RECURSOS:

Para cubrir las erogaciones que se deriven de la adjudicación del contrato, objeto de esta Invitación restringida, se cuenta con recursos autorizados del Fondo de Infraestructura Social Municipal (FISM) aprobados por el Concejo de Desarrollo Social en su tercera reunión ordinaria de fecha 31 de marzo de 2021.

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

III. CALENDARIO DE LA INVITACIÓN:

1. La Invitación se llevará a cabo conforme a lo siguiente:

EVENTO	FECHA	HORA
Fecha límite para aceptar la Invitación	16 de abril de 2021	De 09:00 a 10:00 horas
Visita al sitio de los trabajos:	16 de abril de 2021	10:00 horas
Junta de Aclaraciones	16 de abril de 2021	14:00 horas
Presentación de Propuestas y Apertura Técnica-Económica	21 de abril de 2021	10:00 horas
Fallo	22 de abril de 2021	12:00 horas
Entrega de Fianzas de Anticipo y Cumplimiento	A partir de la emisión del fallo y hasta la firma de contrato	De 09:00 a 15:00
Firma de Contrato	7 de mayo de 2021	De 09:00 a 15:00

2. Todos los eventos se llevarán a cabo en las Oficinas de la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.
3. El punto de reunión para la visita al sitio de realización de los trabajos será en la **Coordinación de Desarrollo Social Municipal del H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**, ubicada en Jardín Hidalgo No.1, Centro Histórico, CP. 78900 Tel. (486) 854-9233, Moctezuma, S.L.P.,
4. **Inicio y Plazo de ejecución de los trabajos:** La fecha prevista para el inicio de los trabajos será el día **10 de mayo de 2021** con un plazo de ejecución de **45 (cuarenta y cinco)** días naturales contados a partir de la fecha de iniciación de los trabajos, para terminar a más tardar el día **24 de junio de 2021**.
5. Si a los actos de apertura de proposiciones asiste persona distinta al representante legal, deberá presentarse carta poder simple donde se acredite su asistencia a dichos actos acompañada de copias de identificaciones oficiales de la persona que otorga el poder y de quien asiste en su representación.

H. AYUNTAMIENTO DE MOCTEZUMA, S.L.P.

Dependencia: Presidencia Municipal
Departamento: Desarrollo Social
Asunto: Atenta Invitación

Moctezuma, S.L.P., a 12 de abril de 2021

- IV. ANTICIPO:** Se otorgará un anticipo del 30% (Treinta por ciento) del importe total contratado para inicio de los trabajos.
- V. FORMA DE PAGO DE LOS TRABAJOS:**
1. Mediante la formulación de estimaciones que abarcarán un plazo máximo de un mes las cuales contendrán el importe de conceptos de trabajo ejecutados, estas estimaciones serán presentadas al Municipio de Moctezuma, S.L.P. y serán pagadas dentro de un plazo no mayor de veinte (20) días naturales, contados a partir de su autorización.
- VI. MONEDA EN QUE SERÁN PRESENTADAS LAS PROPOSICIONES:** Peso Mexicano.

Las bases de concurso se entregan conjuntamente con el presente oficio de invitación sin costo alguno para las empresas invitadas de acuerdo a las políticas de contratación del H. Ayuntamiento.

Sin otro particular y esperando contar con su participación, quedo de Usted.

A T E N T A M E N T E

**Presidente Municipal Constitucional del
H. Ayuntamiento de Moctezuma, S.L.P.**



C. MARIO DÍAZ HERNÁNDEZ

